

Eje temático: El sistema educativo y la formación de los jóvenes para el mundo del trabajo.

Título: Educación media y el mundo del trabajo: una mirada sobre los alumnos de la escuela técnica en la Ciudad de Buenos Aires.

Autores:

-Diego Bacigalupi,

-Fernanda Cortes

Introducción

Se parte de la premisa de que “la identificación de los problemas no es independiente de las soluciones propuestas; ambas se basan en un conjunto de supuestos acerca de los objetivos aceptados y el modelo postulado de estudios” (Przeworski, A. y Teune, H 1970:17), por este motivo es que se considera imprescindible mencionar algunas cuestiones relevantes del contexto.

Se debe mencionar, como un primer dato importante, que en los años 90’ comienza la recesión y la crisis del modelo de convertibilidad que desmejoraron las condiciones de empleo producto de las reformas estructurales extendidas en América Latina (CEPAL, 1997; BID 1998).

Se afirma también que la década del 90’ fue el escenario de importantes transformaciones y estas se evidenciaron en distintos ámbitos de nuestra vida social, como por ejemplo: la configuración de la estructura social, la educación, el empleo, el espacio urbano, las pautas de consumo de la población, etc. En ellos pudo comprobarse que el signo de aquellas transformaciones fue la acentuación y consolidación de la desigualdad social en nuestro país.

En este sentido, el mercado de trabajo argentino exhibió nuevas particularidades entre las que se puede observar: un elevado desempleo abierto, un inconsistente comportamiento de la demanda de trabajo, un incremento de la oferta de trabajo disponible y un fuerte proceso de precariedad e inestabilidad laboral. Al mismo tiempo, se incrementó el nivel educacional medido en años de la población en general y de la fuerza de trabajo en particular.

Y coincidente con lo anterior, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Paraná, Paraguay y

Venezuela, la distribución del ingreso empeoró durante la década del '90 (Bavilacqua 2001:29).

Por dicho motivo se afirma que “en la década del 90’ América Latina volvió a crecer; sin embargo, se mantuvo el deterioro de la demanda laboral de la mayoría de la región” (Filmus y Otros, 2001:199).

Según la Encuesta de Desarrollo Social del Siempro (1997) se ha comprobado una expansión educativa a través del acceso generalizado al nivel primario, que se tradujo en una mayor tasa de pase hacia la educación secundaria, requisito indispensable en los 90 para acceder a puestos de trabajo estables. Esta situación, según Riquelme (2000), afecta de forma particular a la población joven, que es un grupo generacionalmente beneficiado con mayor nivel educativo, puesto que se encuentra entre los más favorecidos por las políticas educativas de las últimas décadas, registrando así mejor perfil educativo que los trabajadores de más edad.

Se plantea, de esta manera, un fenómeno paradójico en el grupo de jóvenes que a pesar de poseer en promedio mayor cantidad de años de escolaridad que otras generaciones, es uno de los sectores sociales más marginados en el ámbito laboral. No obstante, la expansión cuantitativa en años de escolaridad es relativa cuando se observan dificultades cualitativas del perfil educativo (Miranda y Salvia: 1998).

Y por lo dicho hasta aquí se recupera una afirmación importante de quienes ya han investigado este tema con anterioridad: “la escuela media es cada vez más necesaria, pues quienes no culminaron este nivel quedan casi totalmente al margen de la posibilidad de acceder a empleos de calidad y en particular, del sector moderno. Pero al mismo tiempo se ha tornado insuficiente para ser una garantía de acceso a ellos” (Filmus y Otros, 2001:201).

Se acuerda con la idea que dice que “una escuela media masiva de alta calidad, que prepare a sus egresados para acceder a empleos calificados en el sector moderno de la economía, siempre estuvo en contradicción con el modelo de mercado de trabajo que generó el estilo de desarrollo aplicado en América Latina” (Filmus y Otros, 2001:199).

El propósito es estudiar cómo en el nivel medio del sistema educativo argentino, posterior a la reforma educativa y a la crisis económica y social, se continúan produciendo y reproduciendo las desigualdades sociales.

Se acuerda con la afirmación que sostiene que “el origen socioeconómico y educativo de la familia y la calidad del circuito educativo al que ha concurrido parecen ser los determinantes

(...) de sus futuras oportunidades laborales. (Filmus y Otros, 2001: 201) Y observar en qué medida se acuerda con que “la escuela media desempeña un papel decisivo en la definición de los destinos laborales de sus egresados” (Filmus y Otros, 2001:205)

“Juventud”, el sujeto de nuestra investigación

Debido a que el estudio toma a los jóvenes de la escuela media como los actores que se pretenden indagar, es considera imprescindible mencionar algunos de los debates que dicha categoría de análisis presenta en las Ciencias Sociales.

Se acuerda que la categoría social de la juventud se consideró en dirección al aplazamiento de la asunción de tareas productivas por el incremento de la escolarización que demandaba la expansión de la división social del trabajo.

Desde una perspectiva histórica se piensa que a mediados de la década del '60 comenzaron a suceder en el mundo entero una serie de transformaciones que caracterizarían no sólo esa época sino también las décadas posteriores. Estos cambios provocaron que los jóvenes adquirieran mayor importancia como sujetos políticos y sociales.

En segunda instancia, se considera que los jóvenes adquieren un valor antes impensado: comienzan a ocupar un nuevo lugar convirtiéndose en protagonistas de la mayoría de los hechos más relevantes de esos años.

Para la Organización Mundial de las Naciones Unidas, joven es toda persona que tiene entre 15 y 24 años de edad;

Margulis afirma que “la condición etaria (...) también está referida a fenómenos culturales articulados con la edad, (...) la edad procesada por la historia y la cultura: el tema de las generaciones. La generación alude a la época en que cada individuo se socializa (...) cada generación puede ser considerada como perteneciente a una cultura diferente” (1996:16)

Una perspectiva antropológica sobre la cuestión afirma que “los jóvenes forman parte de una generación, entendiendo que ésta no es una simple coincidencia en la fecha de nacimiento, sino una verdadera hermandad frente a los estímulos de una época, un tiempo compartido, un conjunto de acontecimientos que pueden narrarse en primera persona, como actor directo, como testigo o al menos como contemporáneo” (Dussel, Finocchio, Gojman, 1997: 67)

En el decenio de 1960, la juventud estaba constituida por los jóvenes predominantemente urbanos, de clase media y universitarios (Szulik y Kuasñosky, 1996), y resulta importante destacar que se debe entonces hablar de juventudes y no de juventud, ya que seguramente no será lo mismo estos jóvenes, que los “otros”, los rurales, los de clase baja, o los excluidos.

Se podría decir que, si bien la edad determina en cierta forma de qué hablamos cuando hablamos de juventud, ésta no constituye una explicación única del fenómeno, considerando que es necesario tener en cuenta otros factores -culturales, históricos y sociales- que también “influyen”.

Es necesario observar otras dimensiones además de la condición etaria “dado que si bien la biología impone ciertos límites, éstos son laxos. Las condiciones históricas, la situación socioeconómica y las pautas culturales son las que van definiendo el cómo y el cuándo de los ciclos vitales” (Dussel, Finocchio, Gojman, 1997: 67)

Se toma al colectivo juventud no como un grupo de sujetos que sólo comparten una misma edad, sino como un colectivo que comparte una serie de representaciones, aspectos sociales y culturales, y, si se quiere, en última instancia, la condición etaria.

Argentina y su sistema educativo

Con la intención de contextualizar la muestra, se pretende describir en este apartado algunos datos demográficos, las características de la estructura del sistema educativo argentino a nivel nacional y observar las particularidades de la Ciudad de Buenos Aires.

La población del país alcanza los 37.282.970, según el censo del 2001, aunque se estima que en el 2006 ya ascendió a 38,9 millones de habitantes. A pesar de ser un país de baja densidad de población (14 habitantes por kilómetro cuadrado), el 33% se encuentra concentrada en el aglomerado del Gran Buenos Aires.

Se debe destacar que más del 10% de la población es mayor de 60 años (13.8%). Argentina tiene altas tasas de esperanza de vida, que a nivel nacional llega a los 75 años (75.2) y una alfabetización muy elevada con relación al resto de los países de América Latina (97.4%), y la tasa de mortalidad infantil asciende al 12.5%.

La educación desde 1883 - y hasta principios de los ochenta- estuvo regida por la ley 1420, que garantizó la obligatoriedad de la escuela primaria, considerando la edad teórica como los

6 a los 13 años.

En la década del '90, se sancionó la Ley Federal de Educación (24.195), que extendió la educación obligatoria a 10 años, y modificó la organización de la estructura del sistema educativo. Sin embargo, esta Ley tuvo una aplicación diferencial según las jurisdicciones. El año pasado se sancionó una nueva Ley de Educación Nacional (26.206), que marca el retorno al sistema tradicional garantizando más cantidad de años de obligatoriedad.

La educación común está destinada a la mayor parte de la población. Cumple con el objetivo de lograr que la población escolarizada adquiera los conocimientos, destrezas, capacidades, actitudes y valores que la estructura del sistema educativo prevé, en los plazos y en las edades teóricas previstas. Los contenidos apuntan a la formación general y permiten una especialización a medida que el alumno avanza en los niveles educativos.

Se define como "Niveles de enseñanza" a los tramos en que se estructura el sistema educativo formal. Se corresponden con las necesidades individuales de las etapas del proceso psico-físico-evolutivo articulado con el desarrollo psico-físico-social y cultural. Supone articulación, coordinación y la definición de objetivos educacionales comunes sean cuales fueren los elementos, condiciones y operaciones que lo componen.

En todos los niveles de enseñanza existen instituciones educativas públicas y privadas. El Estado garantiza la educación gratuita en todos los niveles de enseñanza. La excepción es el post-grado universitario cuya gratuidad está en discusión, pero ya se ha logrado en algunas facultades públicas.

Según lo dicho anteriormente, se debe tener en cuenta que de los más de 10 millones de alumnos (10.627.091) que acceden al sistema educativo nacional, un poco menos del 40% (36.48%) se concentra en la provincia de Buenos Aires. Esto, a simple vista, muestra la distribución desigual de nuestro país también en el área educativa.

Así mismo, se puede apreciar la distribución según el tipo de gestión que tengan, es decir, si son de gestión estatal o pública. Se debe destacar que - si bien en toda la región la mayoría de la educación está en manos del Estado, el promedio nacional es de 77.60% de gestión pública, en la Ciudad de Buenos Aires apenas supera la mitad (56.47%) y en las jurisdicciones más pequeñas superan ampliamente el porcentaje nacional, alcanzando en algunos casos más del 85%.

En este aspecto, se aprecia notoriamente la desigualdad porque la Ciudad de Buenos Aires es

una de las jurisdicciones con mejor situación económica y, además, a las escuelas de su gestión asisten menos alumnos (es mayor la cantidad que concurre a escuelas privadas). Esto indica que hay mayor cantidad de dinero por alumno que en otras jurisdicciones. Igualmente, no debemos olvidar que esto puede verse compensado, al menos en cierta medida, con parte de la población del Conurbano de la provincia de Buenos Aires que se traslada a estudiar en la ciudad por considerar, ciertamente, que en este territorio se cuenta con mayores recursos, mejores condiciones edilicias, etc.

A modo de cierre de la información cuantitativa, es interesante observar el Cuadro 1 en donde se encuentra reflejada la población de 5 a 24 años, según su condición de asistencia escolar, distribuidos por edad.

Lo más interesante de este cuadro es que mientras la población más joven en todas las jurisdicciones asiste casi en su totalidad, superando el 97% desde los 6 años en adelante; cuando se llega a la franja etarea de los 15 a los 18 años, ese porcentaje desciende casi un 20% (18.5%).

CUADRO 1: Población de 5 a 24 años por condición de asistencia escolar. Total País.

Año 2001

Población por edad	Asiste	No asiste		
		Total	Asistió	Nunca Asistió
5 años*	91,3	8,7		
6 a 8 años	97,8	2,2	0,6	1,5
9 a 11 años	99,1	0,9	0,6	0,3
12 a 14 años	97,6	2,4	2,1	0,4
15 a 18 años	79,1	20,9	20,4	0,5
19 a 24 años	32,6	67,4	66,4	1

*La tasa de escolarización de 5 años es un calculo provisorio elaborado por la DINIECE a partir de la corrección de las edades del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, INDEC. La tasa de escolarización según los datos del INDEC es de 83,7%

Información sobre el financiamiento del sistema

Se considera que esta información también resulta necesaria para comprender y contextualizar los datos que se analizarán en el apartado siguiente.

A partir de 1935, se produce en Argentina una creciente concentración de recursos fiscales en manos del Estado nacional, argumentando que esta concentración tiene que ver con el papel redistributivo que se espera que tenga el Estado nacional a través de políticas públicas específicas que permitan atender los problemas derivados de las desigualdades regionales.

El Estado desarrolla mecanismos de distribución de recursos entre las jurisdicciones, a través del financiamiento del sistema educativo.

Se debe mencionar la transferencia de escuelas primarias efectuada en 1978 que estuvo precedida por un cambio en los mecanismos de financiación de los sistemas educativos provinciales, donde se establecía el sostenimiento financiero de los sistemas educativos a través de los fondos de la coparticipación federal.

En 1992, se identifica un incremento de los recursos coparticipados y es partir de esto que se sostuvo que las provincias podían hacerse cargo del sostenimiento económico de los nuevos servicios educativos, y de ahí la transferencia llevada a cabo en dicho año. La ley que sostuvo la mencionada transferencia faculta al Poder Ejecutivo nacional para efectuar la transferencia de las instituciones de nivel medio y superior a las provincias establece su financiamiento a través de fondos de la coparticipación impositiva, con un papel auxiliar del Estado nacional, en caso de que la recaudación no permita mantener el monto de financiamiento alcanzado al momento de la transferencia.

Múltiples estudios señalan que tanto en la transferencia llevada a cabo en 1978, como en aquella que caracterizó la década de los noventa, se encuentra un predominio de la política fiscal sobre el proyecto educativo.

Se argumenta sobre ambas transferencias que no partieron de un diagnóstico de las administraciones locales en términos de capacidades instaladas para absorber las escuelas ni se planificaron gradualmente estrategias diversificadas según la situación de partida.

Análisis de la información relevada.

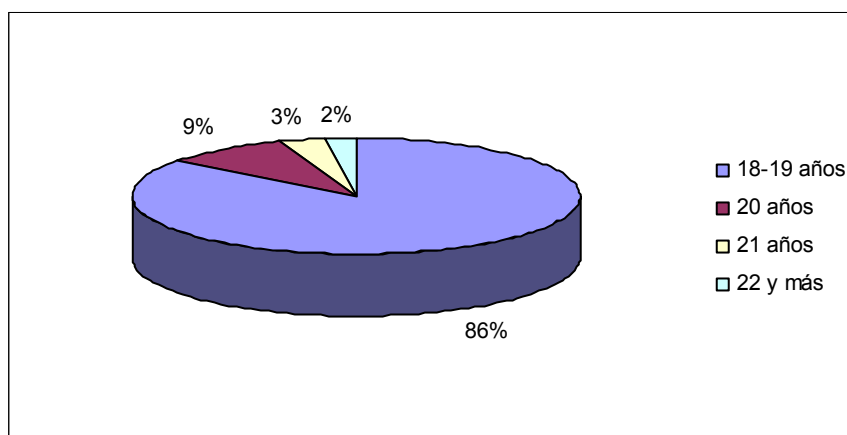
En primer lugar se debe mencionar las características de la muestra que se pretende analizar, es importante indicar que a pesar de que la muestra ha sido tomada hace ya algunos años, se consideran que los datos aún pueden dar información relevante para este tema.

El operativo de relevamiento fue realizado hacia fines del año 2001 en una muestra de cursos que incluyó el conjunto de las especialidades que conforman la educación técnica en la Ciudad de Buenos Aires. Se llevó a cabo por medio de un cuestionario auto administrado que se distribuyó entre 772 alumnos del sexto año.

Las escuelas que ofrecen la especialidad de administración de empresas son monotécnicas en su totalidad (no existen otras especialidades en la escuela) y surgieron de la transformación de las escuelas profesionales, siendo en muchos casos los docentes de aquellas especialidades los que llevaron adelante muchas de las asignaturas.

Primero, se observa en el Cuadro 2 como se distribuyen las edades de los alumnos de la muestra, en donde se puede apreciar que la mayoría de la población se encuentra dentro de la edad deseable a la hora de finalizar la escuela técnica

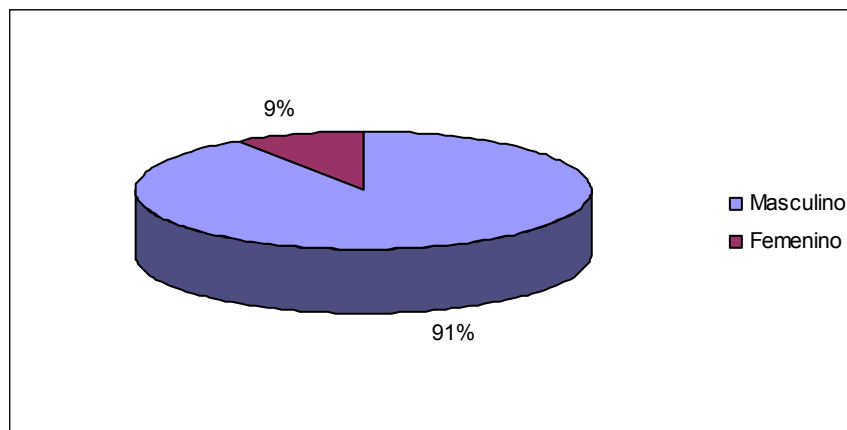
CUADRO 2: Edad de los alumnos de la muestra



Tomando como eje las especialidad, se observa un mayor índice de sobreedad en la especialidad de Administración de Empresas, entendiendo como sobreedad a los alumnos que terminan con más de 18 -19 años, que es la edad esperable para los egresados de esta modalidad.

Si se observa la categoría sexo en la distribución general de la muestra se aprecia que se da una concentración a favor de los varones, que representan mas del 90% de la muestra.

CUADRO 3: Alumnos según sexo



Sin embargo si se toma la variable sexo se aprecia que la categoría femenina se concentra en la especialidad de Administración, que duplica a las de Electrónica y Computación.

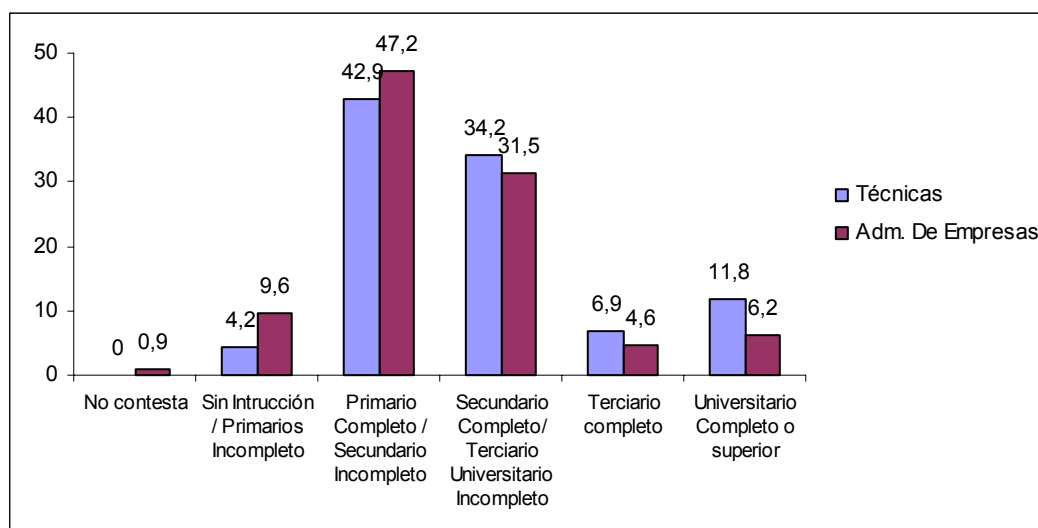
Se tomó para analizar la condición de actividad económica de los Jefes/as de Hogar como aspecto de las condiciones socio económica de las familias de los alumnos con la intención de saber sobre sus condiciones de origen, ya que esto influye en la vida educativa y laboral.

Entre los datos de mayor relevancia se observa que la población económicamente activa (ocupados más desocupados) superan en las tres especialidades el 90%, observándose una media del 92.3%.

Un dato que es significativo, y que se vincula con la condición laboral de los estudiantes, que a pesar del fuerte receso económico existente en este período el 39.7% de los alumnos que asisten a la escuela técnica, mientras aún no han obtenido el título secundario.

Una de las afirmaciones que alcanzó el equipo es que la relación entre el perfil de los alumnos a punto del egreso y su inserción laboral, está fuertemente condicionada por los perfiles sociales de las familias de origen de los estudiantes. Esta precocidad con que algunos jóvenes ingresan al mundo del trabajo, acortando su período de moratoria social, que se refiere al período socialmente aceptado como “normal” para que el joven concluya asumiendo aquellas responsabilidades y derechos.

CUADRO 4: Nivel Educativo de los jefes de Hogar por Grupo de Especialidad



En el análisis que realiza Spinosa (2005) de estos datos que se observan en el cuadro 4, menciona que en los mismos se encuentra una contradicción importante de destacar, y es que sería esperable que las familias con menores niveles de instrucción se inclinaran hacia especialidades con salida laboral aparentemente más rápida, y sin embargo no es lo que ocurre, según el autor citado, se puede pensar que las familias con menores recursos pueden tener, tal vez, una mirada del mercado de trabajo más ilusoria.

Se acuerda con la hipótesis sobre la doble función de la educación técnica, con respecto a formar para la inserción en el mundo laboral, así como preparar para continuar estudios superiores, y los datos hallados en esta investigación confirman esto. Uno de los datos que avala esto, es que el 88% de los estudiantes encuestados han optado por continuar estudios superiores razón por la cual es difícil pensar, como antes, a la escuela técnica como terminal.

Analizando las expectativas laborales, los estudiantes evaluaron su formación con relación a la inserción laboral; se encontró una valoración positiva del 61.8%, concentrándose en mayor medida en Administración de Empresas donde alcanza el 71.1%.

Es importante también tener en cuenta que la desactivación productiva y la segmentación del mercado de trabajo afecta la relación educación - trabajo.

Como menciona Spinosa, en “la actual coyuntura económica surgida con posterioridad a la crisis que vivió nuestro país en los primeros años del nuevo siglo, parece estructurarse sobre

la base de la recomposición parcial de la industria manufacturera orientada hacia el mercado interno y externo”.

Se reconoce que se produjo una ruptura en los últimos 30 años en los terrenos de la producción, sabiendo que hemos tenido desinversión y la economía argentina ha sido predominantemente como exportado de materias primas, lo que presenta muchas dificultades para lograr la recomposición del entramado productivo.

Conclusiones

Se conoce la distancia que existe entre las normativas vigentes y la realidad en la Argentina sin embargo es importante destacar que en la Nueva Ley de Educación antes analizada se menciona que los fines y objetivos de la política educativa nacional son, entre otros:

a) Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.

b) Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores¹.

Lo recién mencionado hace pensar que, al menos, aún se debe tener esperanza en que la educación argentina apunta a la igualdad, y trabajará, o intentará hacerlo, en contra de las inequidades sociales. Tal vez sea la tarea de los investigadores, de nosotros, trabajar en favor de que estas normativas sean cumplidas y denunciar cuando no se cumplan.

Por otro lado se considera importante mencionar, que nuevamente en la actualidad se vuelve a discutir la calidad de la formación de la escuela técnica, por eso se considera relevante la muestra analizada, a pesar del tiempo que ha pasado desde que se tomaron los datos.

Otra de las cosas que se deben destacar es que se advierte una propensión a continuar los estudios superiores en la gran mayoría de los alumnos de esta modalidad, lo que coincide con los que ocurre en el resto de las modalidades de las escuelas medias como se ha observado en diferentes estudios (Testa 1998; Filmus y otros 2001). Ya los saberes que supieron darle especificidad a la escuela técnica no encuentran un ámbito tan amplio de aplicación en el mercado laboral actual.

Para terminar, es imprescindible reconocer que “la identificación de los problemas no es independiente de las soluciones propuestas” (Przeworski, A. y Teune, H 1970 17). Y acordando también con Aguilar Villanueva, se debe tener en cuenta que “la verdad no conmueve a la fuerza. El tener razón científica, no cambia las correlaciones de fuerza. Y de esta conciencia de la incompetencia e impotencia de la razón científica en el ámbito político, sobre todo en el sentido fuerte y extremo de política revolucionaria, nace el sentido de la responsabilidad política (...) El triunfo político depende de otras condiciones diversas a las del ejercicio científico (1984:63 y 64), pero también puede ser cierto que “hacer ciencia equivale a poner orden en un mundo que de por sí no lo tiene” (Girola 1985:98), razón por la cual quedará en cada científico tener en cuenta los argumentos mencionados al momento de decidir “comprender/explicar” alguna cuestión social.

BIBLIOGRAFÍA:

Aguilar Villanueva, L. (1984): “El programa teórico político de Max Weber”, en Política y desilusión (lecturas sobre Weber), compiladores: Francisco Galván Díaz y Luis Cervantes Jáuregui., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.

Banco Interamericano de Desarrollo (1998) Empleo en América Latina: Transformaciones y oportunidades, en Políticas Económicas de América Latina, No 3, Segundo Trimestre, BID.

Bevilacqua, Liliana Inés (2001): Acerca del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires. Argentina en el Curso Regional “Planificación y formulación de políticas educativas” UNESCO - IPE - Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación

CEPAL (1997) Transmisión intergeneracional de las oportunidades de bienestar, en Panorama Social de América Latina 1997.CEPAL, Santiago de Chile.

Dussel, Inés, Finocchio, Silvia y Gojman, Silvia: Haciendo memoria en el país de nunca más, Eudeba, Buenos Aires, 1997.

Feldman S. (1995):. El trabajo de los adolescentes. Construyendo futuro o consolidando la postergación social. Ponencia UNICEF CID CENEP, Buenos Aires.

Filmus, D. (2001): “La educación media frente al mercado de trabajo: cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente”, en Braslavsky (org.) La educación secundaria. Cambio o inmutabilidad. Buenos Aires. UNESCO- Santillana. Pág. 149-221.

Filmus, D., C. Kaplan, A. Miranda y M. Moragues (2001): Cada vez mas necesaria, cada vez mas insuficiente: la escuela media en épocas de globalización, Editorial Santillana, Buenos Aires.

Gallart, M., (2002) *Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación y la formación de una investigadora*. Montevideo, Cintefor

Girola, L (1985) "Sobre la metodología de Max Weber. Explicación y comprensión", en Max Weber. Elementos de Sociología, Universidad Autónoma de México, México.

Jacinto C. (1996). "Desempleo y transición educación-trabajo en jóvenes de bajos niveles educativos. De la problemática actual a la construcción de trayectorias." *Revista Dialógica* V.1.

Margulis, Mario. "Introducción" en *La juventud es más que una palabra*, Margulis, Mario (editor) Editorial Biblos, Buenos Aires, 1996.

Miranda, A. Y Salvia A. (1998) *La exclusión de los jóvenes en la década del 90'. Factores, alcances y perspectivas*. En *Papeles y Población* Abril-Junio 016, Universidad Autónoma del Estado de Mexico, Toluca, Mexico.

Przeworski, A. y teune, H.: *The Logic of Comparative Social Inquiry*, John Wiley ed., Estados Unidos 1970, pp. 17-31 (Traducción Cap. 1: Investigación Comparativa y Teoría en las Ciencias Sociales en Bibliografía Digital). (*)

Pujol, Sergio, "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes", en *Nueva historia argentina*, Tomo IX, Cap. VII

Riquelme,G. (2000) *La educación y formación de los trabajadores. Un abordaje comparativo de resultados en la EDS-97 y la EPH-98 SIEMPRO*, Buenos Aires.

Salvia A y Tuñón I. (2003). *Los jóvenes trabajadores frente a la educación, el desempleo y la inserción social*. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

Salvia A. (2000). "Una generación perdida: los jóvenes excluidos en los noventa." *Mayo Revista de Estudios de Juventud* N° 1.

Szulik, Delia y Kuasñosky, Silvia, "Jóvenes en la mira" en *La juventud es más que una palabra*, Margulis, Mario (editor) Editorial Biblos, Buenos Aires, 1996.